



Vinaròs

Setmanari d'informació local

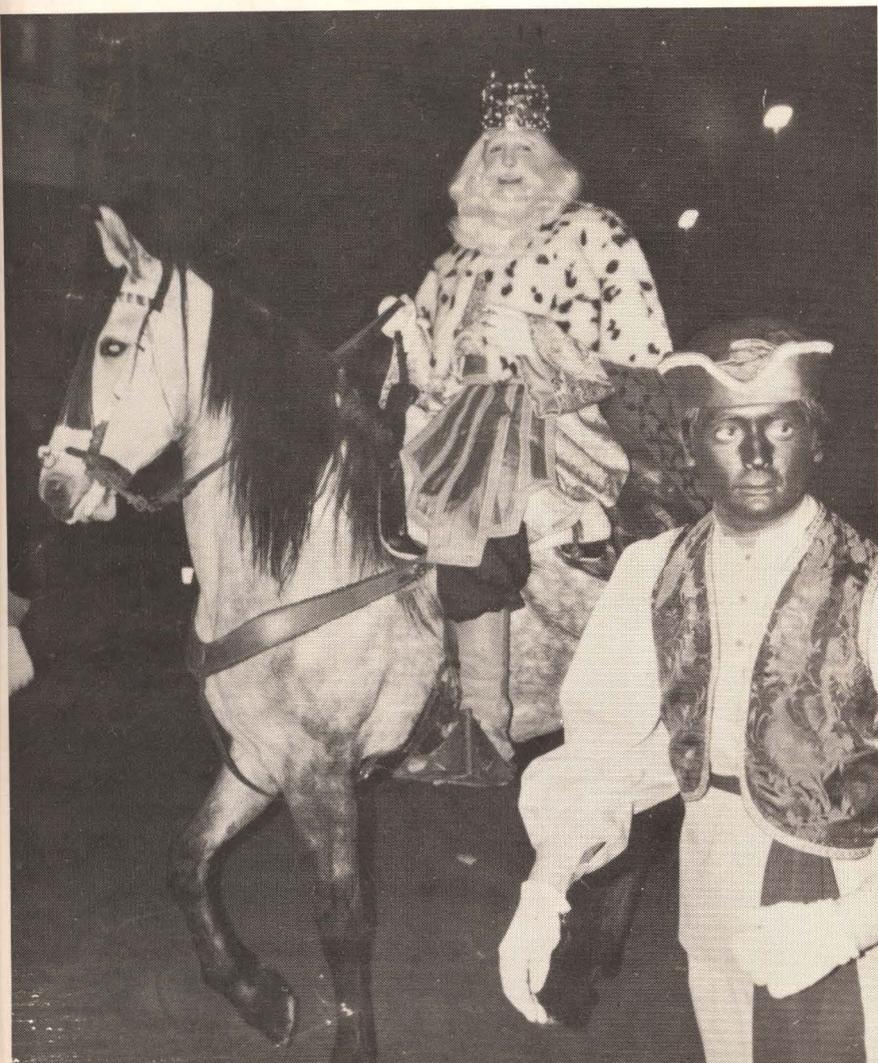
Nº 1.125 - Dip. Legal T-213-1979

Any XXIII - Tercera època - 12 de Gener del 1980

Reportaje gráfico de la cabalgata de los Reyes Magos



Belén viviente organizado por el grupo femenino "Les Camaraes", con ocasión de la llegada de SS.MM. Los Reyes Magos.



ACTES EN HONOR DE SANT SEBASTIA

GENER DEL 1980

DIA 19

A les 13.- Vol general de campanes.

A les 20.- Cercavila per la Banda de Música «La Alianza».

A les 20.- A la Plaça Parroquial TRACA.

DIA 20

A les 7.- Vol general de campanes i sortida en romeria amb la Santa Reliquia.

A l'arribada a l'Ermite, Missa resada i Comunió.

A les 12.- A l'Ermite, Missa solemne.

A les 13.- Tradicional repartiment d'arròs.

A les 19'30.- A l'Arxiprestal, Sant Rosari i sortida de la Processó a esperar la Santa Reliquia.

FESTA DE SANT SEBASTIA
A LA CIUTAT

DIA 27

A les 7.- Vol general de campanes.

A les 19.- A l'Arxiprestal, Santa Missa.

A les 19'30.- Processó solemne i benedicció del Mar.

DIA 19

A las 13.- Vuelo general de campanas.

A las 20.- Pasacalle por la Banda de Música "La Alianza".

A las 20.- En la Plaza Parroquial TRACA.

DIA 20

A las 7.- Vuelo general de campanas y salida en romería con la Santa Reliquia.

A la llegada a la Ermita, Misa rezada y Comunió.

A las 12.- En la Ermita, Misa solemne.

A las 13.- Tradicional reparto de arroz.

A las 19'30.- En la Arciprestal, Santo Rosario y salida de la Procesión a esperar la Santa Reliquia.

A las 20.- Santa Misa.

DIA 27

FIESTA DE SAN SEBASTIAN
EN LA CIUDAD

A las 7.- Vuelo general de campanas.

A las 19.- En la Arciprestal, Santa Misa.

A las 19'30.- Procesión solemne y bendición del Mar.

PUEBLOS, COMARCAS Y ESTATUTO

El proceso autonómico se halla otra vez detenido. Desde el 25 de Octubre, nada se ha hecho en la práctica para acelerar las conversaciones entre partidos parlamentarios y llegar a posturas concluyentes, con el fin de que los ciudadanos del País Valenciano sepamos a qué atenernos. Lo preocupante de esta situación, es que no parece vislumbrarse una próxima solución. Y todo ello porque las conversaciones se hallan detenidas en el punto crucial del contenido estatutario: el SISTEMA ELECTORAL, por el que se regirán los primeros comicios a nuestro Parlamento. No es pues, ni la bandera, ni la lengua, ni la denominación de nuestro territorio autónomo, lo que ha hecho detener el proceso, si no el mecanismo que sirve de acceso al poder y que cada uno de los partidos implicados en las negociaciones quiere tenerlo a su medida. Es decir que, la vertebración de nuestra comunidad, la reconstrucción nacional y eso de «fer País», es para estos partidos tema secundario. En las elecciones, cada uno intenta llevarse la mejor parte del león. UCD quiere un sistema que prime la territorialidad y el PSOE desea otro que favorezca la proporcionalidad. Y así estamos, nadie cede y nada se avanza.

Para situarnos un poco, recordemos la Constitución (art. 152.1): *En los estatutos aprobados por el procedimiento a que se refiere en*

artículo anterior, la organización institucional autonómica se basará en una Asamblea Legislativa elegida por sufragio universal con arreglo a un sistema de representación proporcional que asegure, además, la representación de las diversas zonas del Territorio; etc.

Es decir, hay que hallar un sistema que conjugue los dos factores: territorialidad y proporcionalidad. Lo primero es elegir la circunscripción electoral: provincia o comarca. Si lo que verdaderamente deseamos es vertebrar un País, no podemos dejar de lado a las comarcas. Debe ser la comarca la circunscripción electoral. La reconstrucción del País Valenciano, pasa por sus comarcas. por su representatividad y por su institucionalización. Porque los hay que han sido desde siempre «provincialistas» y ahora se convierten al «comarcalismo» y también los hay que han pregonado el «comarcalismo» pero ahora les conviene el «provincialismo». Simples estrategias electorales que ya no engañan a nadie.

La comarca no sólo debe ser la circunscripción electoral, si no que en el Estatuto debe quedar «institucionalizada», con competencias propias en materias tan fundamentales como: ENSEÑANZA (concentraciones escolares, que compaginen la mejora en calidad con la necesidad de ambiente familiar que tiene el niño en edad escolar, organización de escuelas ru-

rales, Educación Permanente de Adultos...), AGRICULTURA (comercialización de productos, fomento del cooperativismo...), TRANSPORTES Y COMUNICACIONES (automatización completa de la red telefónica, mejora de los servicios postales, comunicaciones por carretera...), OBRAS PUBLICAS (Carreteras, pavimentación..) SANIDAD (cuadros fijos en aquellas especialidades que son de primera necesidad, residencias sanitarias, mejora de la calidad en la medicina familiar...), CULTURA (fomento del arte popular, bibliotecas, deporte, ocio...) Y así, en numerosos sectores más. Y todo ello, no solo para las comarcas litorales, si no principalmente para las del interior, que son las más necesitadas.

Pero, volvamos al sistema electoral: según UCD, se otorgarán 30 diputados a cada una de las tres provincias. Es decir, el mismo número para cada una de ellas. ¿Dónde está la proporcionalidad? Según el PSOE deben ser; $30 + 5 = 35$ para Castellón, $30 + 9 = 39$ para Alicante y $30 + 15 = 45$ para Valencia. Es decir, se añadirán a los 30 fijos, el número de diputados que cada provincia tenga en Madrid. ¿No es esto un refuerzo de la postura de UCD? ¿Dónde está la proporcionalidad? Si ninguna de las dos propuestas se ajusta satisfactoriamente a los requisitos constitucionales, ¿por qué no hacerlo en base a un sistema de representación mixto? Por ejemplo: un diputado fijo por comarca y uno más por cada treinta mil habitantes. Y quien

dice treinta mil, pueden ser veinte o cuarenta mil. Todo está en función del mayor o menor número de diputados con que se quiere dotar a nuestro Parlamento. En todo caso, la proporcionalidad existe y la territorialidad también.

Lo imperativo es que las comarcas puedan hacer oír su voz. Es necesario que las comarcas se hagan oír, como tales, en el Parlamento. Y no hay mejor manera de defender los intereses comarcales que permitiéndoles elegir a sus representantes. Y si no es así, continuará el olvido, la marginación y la desmoralizadora emigración en la que se hallan sumergidas nuestras comarcas del interior. En definitiva, la Autonomía del País Valenciano, bien poco significaría para ellas.

Es cierto que durante mucho tiempo, no se han atendido suficientemente sus necesidades. Por eso, a partir de ahora, no se puede repetir el error de olvidarlas. Puede costarnos muy caro. Porque, ¡sin comarcas, no hay País! Y comarcas lo son todas. Tanto las del litoral como las del interior. Todas, absolutamente todas, tienen derecho a incorporarse a la transformación de nuestra sociedad para lograr mayores grados de libertad, igualdad y solidaridad.

¡Ya está bien de pueblos abandonados y de gentes olvidadas! A cada cual lo suyo, y a las comarcas la representación que les corresponde.

MATIAS MESEGUER CARDONA
PARTIT NACIONALISTA DEL
PAIS VALENCIA - P.N.P.V.

REBAJAS!!



¡Las REBAJAS que llevan mucha moda, juventud y poco precio!

SAFON, 5 — VINAROS

cosas de mi pueblo

HISTORIETA JUDICIAL

Era un día frío y ventoso de la primavera vinarocense. La posguerra había dejado las tristes escuelas en muchas familias y la opulencia en otras; como las avenidas de los ríos, que en un sitio se lo llevan todo y en otros lo dejan.

Había salido de la cárcel un comerciante, que así pagó su tributo a la contienda. No le quedaba nada, todo lo perdió, y no se vio con fuerzas para volver a empezar, pues se sentía viejo y abatido.

Aquel día, desde el Ayuntamiento, se participó telefónicamente al Juzgado de Instrucción, que en la margen derecha del río Cervol y colgado de un algarrobo, se hallaba el cuerpo de un hombre, que al parecer, se trataba del vecino de esta ciudad...

La Comisión Judicial nos trasladamos al lugar del hecho, para practicar las diligencias del caso, y al reconocerle, no pudimos comprender las causas que concurrían en el interfecto, para que se quitara así la vida, a pesar de los muchos problemas que había soportado con la pasada guerra civil, de la que, afortunadamente, salió con vida.

El Oficial criminalista, que ac-

tuaba de Secretario, casi de manera rutinaria, ordenó se le descolgara y despojara de las ropas que le cubrían y procedió a un minucioso registro de las mismas, en donde nada encontró de particular. Inspeccionados los alrededores, una gruesa rama del algarrobo, apareció atado con un cordel, un papel, escrito con «falsilla», que pese a nuestra veteranía profesional, nos impresionó, en el que con trazos y letra firme, se leía, más o menos lo siguiente:

«En este momento, para mí, supremo, no sé si siento una enorme tristeza o alegría, sólo sé, que he llegado al final de mi largo y penoso camino, y como en este algarrobo y en esta misma rama, se colgó y quitó la vida mi padre, así lo quiero hacer yo, para reunirme con él».

Judicialmente, estaba concluido el sumario. Pero para el Sr. Juez (funcionario muy activo y competente) era un hecho de enorme dimensión y trató de investigar a fondo, no ya el hecho en sí, -que estaba resuelto-, sino las causas que llevaron a aquel pobre hombre a tal extremo. En definitiva, nada se pudo aclarar, quedando la duda de si se trataba de un esquizofrénico o bien de un pusilánime, que el vendaval que había sufrido le arrastró a tal situación.

Como no había recibido los Sacramentos, en aquella época, no se le permitió la inhumación en el Cementerio Católico.

Agustín Cervera Fonellos

L'ERMITA PARC NATURAL

El C.E.V., com entitat esportiva i cultural, altament preocupada pels espais naturals i el perill que l'especulació del terreny representa per a la conservació de la natura, manifesta la seua disconformitat amb el greu atemptat que està sofrint la serra de l'ermita.

Per la qual cosa demanem a aquest Ajuntament, que es prenguen les mesures necessàries per evitar la destrucció progressiva del Puig, posant fi a la urbanització indiscriminada i declarant Parc Natural la part de la serra compresa entre l'ermitori i l'autopista, que no essent encara afectada per la construcció de xalets, representa l'espai idoni no solament per a la salvaguarda de les espècies autòctones, sino també per crear un lloc d'esbarjo on les i els vinarossencs puguen conrear els lligams amb el medi natural.

Al mateix temps que esperem en no tardar, que l'Ajuntament pose fi d'una manera dràstica a l'anarquia urbanística que ofega el Puig i que de continuar el convertiria en un espai privat.

Esperant tingueu en compte aquesta proposta, demanem que si doneu contestació en el pròxim ple.

Aquest escrit fou presentat a l'Ajuntament l'11 d'Octubre del 1979, no sabem encara que han decidit, però volem tenir esperances.

El C.E.V., com altres anys, realitzarà varies activitats relacionades amb la conservació de la natura, i un dels problemes més agobiants avui a l'Ermita, és l'embrutiment del seu entorn (matèries que no es podreixen). Aquestes activitats aniran canalitzades al voltant de la campanya de neteja i conservació que pensem fer periòdicament, i que, ara amb la constitució del Patronat de l'Ermita, es podrà fer en majors condicions.

Adelantem algunes coses de les que pensem fer, pero ja anirem informant en articles posteriors:

En principi, reposarem els bidons, a manera de «basureros», que falten. Fixarem els pins menuts amb estaques, per a que no es dobleguen. Posarem cartells anunciant que la gent respecte els arbres i utilitze els recipients, per a lo que contem amb l'ajuda de l'Ajuntament i de Hermanos Serret que ens facilita els bidons.

Tenim moltes coses en projecte, entre altres, fer un altre escrit a l'Ajuntament amb una sèrie de propostes per al dia de San Sebastià. De moment per adensar els bidons i pintar els cartells, el local s'ens queda menut i agrairiem si algú ens informés d'algun lloc per poder deixar els que anem acabant. Les activitats i problemes són diversos, i tot aquell o aquella que vulga col·laborar i aportar iniciatives serà ben rebut.

EN DEFENSA DE NUESTRAS TRADICIONES

Debido al gran contacto internacional existente hoy en día, es frecuente ver intrusiones de un país en otros en toda clase de estamentos. Así podemos comprobar perfectamente que últimamente en nuestro vocabulario empleamos gran cantidad de vocablos ingleses a pesar de que tenemos el equivalente en nuestra lengua y además la nuestra es mucho más rica que la inglesa. Esto, tal como he dicho anteriormente, es debido a una gran comunicación acompañada de un desconocimiento de nuestra entidad, de un snobismo, etc. Todo esto lo refiero por la sorpresa que me llevé el lunes día 24 al ver en nuestras calles al «Papa Noël». Por un momento pensé que me encontraba en una de tantas ciudades del centro o del norte de Europa, de donde es propia esta tradición. Sólo hay que ver su atuendo y su medio de transporte para darse cuenta que es completamente anacrónico en nuestra geografía. Espero que su trineo, acostumbreado a la suave y aterciopelada nieve, no se halle deteriorado mucho con el contacto de nuestro agreste y árido suelo. Esta estampa de la visita del «Papa Noël» a nuestra ciudad me hizo la misma impresión que la primera vez que vi en un pueblo del «Baix Maestrat» unas fiestas en que se llevaba como traje típico, el de fallera valenciana, ello, naturalmente, acompañado de unas fiestas que corresponden a otra comarca diferente del país valenciano, «L'horta». Cuando pregunté a una persona de aquella localidad que se encontraba a mi lado, si no había traje popular, me contestó que sí tenían pero que ¡era muy feo!... ¿Es qué a estas alturas, cuando desde todos los campos culturales estamos pidiendo nuestra recuperación como pueblo y cultura nos vamos a arrepentir de lo que es nuestro, de nuestros trajes, en este caso, de nuestras costumbres seculares, de todo lo que nos han legado nuestros antepasados?

Pero volvamos a lo nuestro; mayor fue mi sorpresa al enterarme que este «Papa Noël» se encontraba promovido por el Ayuntamiento. Me costó creer que un Ayuntamiento que esperamos sea el de-

También s'està intentant dur endavant el projecte de fer un Matinal musical, amb grups de la comarca per al dia de Sant Sebastià, es voldria fer quelcom molt divertit, i ací si que es precisa la col·laboració de gent amb iniciatives. Els interessats podeu passar pel Centre i posar-vos en contacte amb els organitzadors.

CENTRE EXCURSIONISTA
VINAROS

ensor de nuestra cultura popular, en la que debemos incluir nuestra tradición y nuestro folklore, folklore condicionado por unas creencias, una historia, una situación concreta, caiga en el snobismo de la importación de tradiciones de otros países, como si esto fuera un elemento corriente de los que todos los días cruzan nuestras fronteras. Cuando en nuestro pueblo, en nuestro país valenciano, en nuestra comarca, ya que las tradiciones abarcan un espacio geográfico muy concreto y limitado, tenemos nuestras propias tradiciones, creadas a lo largo de los siglos (y no hablemos ya de la tradición de los Reyes Magos que la encontramos ya en la iconografía de la pintura gótica del rico arte de nuestro país que llegó a crear escuela en la Edad Media pocos años después de su fundación) no veo la razón de traer una costumbre, una tradición equivalente a la nuestra pero vista desde otro punto de vista y condicionada por otros elementos muy diferentes a los que tenemos nosotros.

De todas formas este punto del que estoy hablando, «Papa Noël Paje de los R.R.M.M.» (que parece ser el papel que hacía en este caso el Papa Noël), no es precisamente el que necesite un mayor cuidado, solamente me ha servido de pie para abarcar un poco el deterioro y el olvido de nuestro folklore en general, y que no se encuentra como para ir sustituyéndolo o poniéndole elementos extranjeros, ya sean de otras naciones o de otros puntos geográficos de nuestra nación, pues ya he dicho que a mi parecer el mismo efecto anacrónico tiene un «Papa Noël» en nuestras latitudes como un traje de fallera valenciana en nuestra comarca.

El día que notemos que en nuestro folklore falta algún elemento, cosa que dudo pues quien lo conoce sabe lo completo que es, entonces, quizás, nos podríamos permitir el lujo de importar tradiciones, pero teniéndola, no le veo la utilidad por ninguna parte.

Espero que el Ayuntamiento acepte esta sugerencia, pues es lo que he querido que sea, nada más que esto, y que entre todos ayude-

mos a que lo nuestro no caiga en el olvido, que lo podamos transmitir a las próximas generaciones como las anteriores nos la han transmitido a nosotros, ya que no hay nada más impersonal, más frío y más superficial que un pueblo sin historia, sin raíces, sin costumbres y tradiciones, y más aún si todo ello se ha perdido por abandono.

Arturo Oliver

 Vinaros

ATEMPTATS

Amb aquest article volem fer unes reflexions amb els lectors per tal d'esbrinar l'existència de la violència més enllà d'on generalment se'ns diu o se'ns intenta mostrar, perquè, desgraciadament ella existeix amb formes brutals però també se'ns presenta amb moltes sofisticacions. No hi ha una sola classe d'atemptats, dels quals se'ns informa amb pèls i senyals, sino que en tenim d'altres, com per exemple dels que anem a parlar més endavant.

Els mecanismes que us proposem per a aquesta anàlisi (sense menys-prear el que qualsevol vulga fer) ens faran anar des d'un subjecte, que nosaltres anomenem «passiu» (sol rebre, en general, i en la seua majoria, l'acció dels atemptats), fins a convertir-se ell mateix en subjecte actiu (si es que alguna vegada ha deixat de ser-ho). Entre un extrem i l'altre està inclosa la societat, la qual pren diferents postures dins d'aquest termòmetre dels atemptats (una societat que entenem en un sentit molt ample i abstracte en un principi i que al final reduïm a una molt concreta, la del País Valencià). Una última recomanació a l'hora de portar endavant les reflexions que proposem: tenir en compte el paper que juguen tots els mitjans de comunicació quan ens parlen d'aquests atemptats, els quals anem a comentar a continuació i qüestionar un poc.

Molt sovint ens esgarriem -o ens fan esgarriar- quan ens donen la notícia d'algun atemptat terrorista: tots els mitjans informatius ens espanten amb imatges o amb paraules, ens provoquen -o pretenen provocar-nos- un impacte, un tremolor de tot el nostre cos, des del cap fins als peus, i moltes vegades poc hi falta -quan hi ha vessament de sang- perquè tinguem la impressió de ser-ne escatxicats. Des de qualsevol estament ens motiven un fort rebuig d'aquests fets, ens estimulen vòmits de repulsa, i força bé que ho aconseguen en la majoria dels casos. Sembla ésser tot dirigit a sensibilitzar-nos i així, quasi mecànicament, menys-preem aquesta dura violència. Des de tots els caps i cantons ens pressionen per tal que la cosa siga així perquè, pensem, deu ésser així.

Donem un pas endavant en la nostra proposta i arribem a una altra classe d'atemptats, els de tipus ecològic: cada moment del dia se n'estan provocant: els arbres són cremats (bé ho sap el País Valencià), moren els peixos i els ocells..., la natura sofreix els atemptats sense cap mena de pausa. I no parlem de les contaminacions que ens estan matant. Això, tot plegat, no té cap importància

per als terroristes que ho fan. Se parla molt, però es fa ben poc per a solucionar-ho. Sembla que no cal escandalitzar-se. Dins de l'escala de valors ja no interessa tant la cosa: si un arbre és cremat, pareix que en plantar-ne un altre ja està solucionada la qüestió (!); si la fauna és morta, la vareta màgica de les repoblacions (quan es pot) dona una altra solució (!); si en nosaltres es donen malalties a causa de les contaminacions, no passa tampoc res. No es demanen comptes a ningú (!).

Seguim endavant. Hi ha una altra classe d'atemptats, els de tipus cultural, però com el terme de la cultura és prou ample, anem a aterrar en una cosa molt concreta i que ens afecta a tots els que vivim «ací i ara» al País Valencià: es tracta de la llengua.

Des de fa uns quants dies els mitjans de comunicació han donat notícies de tota una sèrie d'esdeveniments que han tingut lloc per tot el País Valencià, molt especialment al seu cap i casal, València, provocats per l'atemptat que se vol fer a la nostra llengua per mig d'una ordre ministerial que regularà, en aquesta la nostra terra, un mal anomenat decret de «bilingüisme», benignament auspiciat per la U.C.D. valencianera (1).

No voldriem entaular des d'aquestes columnes ja més polèmiques de les que hem anat veient ultimament referint-se al nom de la nostra llengua. Solament voldriem que les qüestions lingüístiques no foren tractades tant frivolament com en alguns casos es fa. Com ens deia el professor Sanchis Guarner en una de les seues classes, la filologia és per als filòlegs (i nosaltres posaríem també a tots aquells bons i correctes estudiosos d'aquesta matèria). El que no es pot fer és dir bogeries i molt menys fer plantejaments tendenciosos i erronis. En aquest País Valencià tothom creu que pot parlar de la llengua com si res. Hi ha més lingüistes aquí que a la resta del món. Però caldria esbrinar per què passa això: simplement perquè hi ha una sèrie de persones i entitats que intenten sembrar el confusionisme, dividir la gent, fent atemptats continuats a la personalitat de la nostra llengua i cultura. I això ha estat un bon «caldo» que la U.C.D. ha trobat, quan no ella mateixa l'ha auspiciat, per tal de dur a terme la seua política de dividir i vèncer.

Aquests atemptats que ens fan són també força escandalosos i ens provoquen també vòmits revulsius (ni més ni menys com els que hem dit abans, si bé els estaments i demés mecanismes que ho fan no donen importància a la qüestió, minimitzant-la al màxim i intentant

que tot passe desapercbut, però, insistim una vegada més, això és també un greu atemptat, malgrat que en aquest cas no hi ha sang). El decret de «bilingüisme» i la seua ordre que el pot regular en qualsevol moment suposarien, en paraules d'un qualificat professor de la Universitat de València, un genocidi per a la nostra llengua i cultura (així és de greu la cosa) propiciat per la U.C.D. valencianera i centralista, amb recolzament de sectors força reaccionaris, més nombrosos aquí a València.

La U.C.D. ha fet diverses esmenes (en la forma però no en el contingut) per veure si la cosa passa. Una matèria tan seriosa com aquesta la tracten com si fos un

element de comerç i en esta qüestió no es aquest el camí. Hi ha coses que no es poden ni es deuen comerciar malgrat que així ho creuen algunes persones, quan no partits o estaments. Els que volem la normalització de la nostra llengua com cal pensem que no se li pot fer cap atemptat al nivell que siga.

V. Ferrer Romero

(1) L'article firmat per Rubén Andrés (setmanari n° 1120, pàg. 11) dona prou informació sobre els fets més significatius així com dels punts més rellevants del problema, la qual cosa ens eximeix d'insistir-hi.

LA LLENGUA DELS VALENCIANS

Este article és la meua disconformitat, al de M. Pérez Gauxach perquè no estic d'acord en el seu article que titula CONTRARREPLICA en el setmanari del 15 de desembre de 1979. Quan vosté parla d'un llibre «Espanya» de don Salvador Madariaga, en el que diu «su lengua difiere lo bastante de la catalana para permitirse gramática y vocabularios propios, si sus literarios quisieran construirselos, como lo han hecho los catalanes con la suya».

Jo tinc la opinió de veintitrés acadèmics de la llengua i de la Història que van respondre a la pregunta: la llengua dels valencians, esta resposta es va donar l'any 1975, moltes persones no estan d'acord amb la opinió i han aplegat a la agressió física, la resposta va ser la següent: que el Valencià, és una variant dialectal del Català que la llengua que es parla a les Illes Balears, en la Catalunya Francesa i Espanyola, en una part d'Aragó, en la major part del País Valencià, en el Principat d'Andorra i en la ciutat Sarda de l'Alguer. Després l'article segueix dient: es culturalment aberrant tot intent, com el que contemplem d'opressió al País Valencià de la

comunitat idiomàtica i cultural catalana per la que, com escriptors e intel.lectuals espanyols, no tenim sinó respecte i admiració, dins de la qual el País Valencià ha tingut i té un lloc rellevant.

Este article està signat per intel.lectuals com, el President de la R.A.E. Sr. D. Dàmaso Alonso, el President de la R.A.H. Sr. D. Jesús Pabán, D. Camilo José Cela, D. José María Pemán així com l'adhesió de D. Vicente Cardenal Enrique y Tarancón i un etc.

També és important dir el reconeixement d'escriptors i entitats culturals del País Valencià que diuen que el Valencià és una variant regional de la llengua Catalana. Aquesta unitat idiomàtica és reconeguda per gent com LLuís Fullana, Carles Salvador, Manuel Sanchis Guarner, Societat Castellonenca de Cultura i el Centre de Cultura Valenciana i per totes les universitats del món.

Finalment aprofito la oportunitat de mostrar-me en contra del decret de bilingüisme i expressar la meua adhesió a la tancada de l'ajuntament del dijous dia 6 del mes passat.

Signat: J.S.

PER A NOSALTRES TAMBÉ ESTA MOLT CLAR

La depauperació en el proletariat se presenta, en el marxisme, com una Ley del Capitalisme. Segons Marx, la concentració del Capital condueix a una acumulació de capital constant (mitjans de producció) en detriment del Capital variable (destinat a la compra de la força de treball dels obrers). El benefici se realitza a partir de la explotació de la força de treball que depèn del Capital variable.

Segons Marx, els capitalistes se veuen obligats a traure més profit de la Plus-vàlua de la força de treball, per lo tant, s'esforcen en reduir els salaris als obrers o en allargar la jornada laboral, en la qual es veu afavorida en la concentració industrial, el desempleo i la creació d'un "ejército fabril de reserva".

Les societats precapitalistes coneixen temps de crisis degudes a catàstro-

fes naturals com són (les sequies, inundacions etc.) són crisis de subproducció, per l'altra banda en una economia capitalista és degut a la sobreproducció de la mercaderia que no troba suficient possibilitat de venda, a partir d'aquí la crisis s'accentua com un encadenament seguit.

Quant de temps podrà aguantar la classe obrera?, al ser explotada per la burgesia, és la contradicció que existeix entre les dues classes una la burgesia posseïdora dels mitjans de producció i l'altra la obrera, separada dels mitjans de producció i per lo tant en el sistema capitalista és la classe explotada, no podem quedar-nos sense fer res, l'única solució tots la sabem, la Revolució Socialista.

JOVENTUT SOCIALISTA
D'ALLIBERAMENT NACIONAL
(J.S.A.N.)

VENTA DE TERRENO 2.000 M², LIBRE DE CUALQUIER PROBLEMA PARA SU INMEDIATA CONSTRUCCION.

INFORMACION: DOMINGO FORNER
MAYOR, 36 - TEL. 45 16 44 - VINAROS



AGRUPACION LOCAL DEL P.S.P.V. — PSOE Vinaròs

LOS SOCIALISTAS SE RETIRAN DEL CONSELL

1.- Para los socialistas es patente la decisión política tomada por el Partido del gobierno de bloquear los procesos autonómicos en diversas nacionalidades y regiones del estado español, tras la reciente aprobación de los estatutos de autonomía de Euzkadi y Cataluña. En este marco debe explicarse las conocidas tensiones en torno al estatuto de Galicia que han sido denunciados en el Parlamento por el Partido socialista, y a los que sin duda, tampoco son ajenas a las fuertes tensiones ocurridas recientemente en Andalucía y que han culminado en las provocaciones fascistas de las últimas semanas, especialmente en Sevilla y Córdoba.

A tal estrategia de la tensión no escapa sin duda el P.V. que ha visto en los últimos días el bloqueo completo, por parte del Partido del gobierno a sus aspiraciones autonómicas.

EL PROYECTO DE LEY DE REFERENDUM ANULARA LAS INICIATIVAS POPULARES

2.- El proyecto gubernamental de Ley Orgánica que contempla las modalidades del referéndum autonómico constituye a nuestro juicio, una clara intención por parte de UCD en anular las iniciativas populares potenciadas por el PSOE, que tanto en el País Valenciano como en Andalucía han conseguido con éxito superar los requisitos exigidos por la Constitución para iniciar los procesos autonómicos.

UCD SE NIEGA A FIJAR UN CALENDARIO AUTONÓMICO

3.- Por otra parte, la peculiar situación de la Preautonomía Valenciana, nos obliga a poner de relieve las siguientes puntualizaciones:

A) Para los socialistas la Preautonomía ha sido siempre una situación transitoria y provisional y solamente podría hallar un sentido en tanto que breve etapa que antecediase a la autonomía plena.

B) La conocida vía muerta en que se hallan las negociaciones entre los tres Partidos parlamentarios, iniciadas a iniciativa socialista, han revelado que tanto los temas de contenido del estatuto como en la fijación de un calendario autonómico son hoy por hoy, un verdadero abismo que separan nuestras posiciones desde UCD en temas tan fundamentales como 1) La Ley Electoral en la que se nos exige aceptemos fórmulas de contenido claramente antidemocrático, que el PSOE no puede aceptar y 2) La negativa reiterada de UCD en aceptar un calendario

autonómico que posibilite en breve tiempo la plena consecución de la autonomía, calendario que como hemos repetido en numerosas ocasiones debe ser la fecha del 28 de febrero para coincidir con la fecha en principio acordaba para Andalucía, único territorio que junto al País Valenciano ha superado con creces los requisitos exigidos por la Constitución.

DESDE JULIO, Y DEBIDO A LA IRRESPONSABILIDAD DE UCD, EL CONSELL HA SIDO UN LUGAR DE CONFRONTACION POLITICA INOPERANTE

4) La segunda etapa del Consell iniciada en el pasado mes de julio y caracterizada por la irresponsabilidad de UCD que acaparó para sí todas las carteras con manifiesta violación del reglamento del Consell del Decreto de Preautonomías y de la política de unidad valenciana que se había venido practicando hasta entonces, ha evidenciado si alguna duda cabía, el deseo del Partido del gobierno de romper cualquier forma convivencial de los Partidos democráticos en pro de la autonomía. A partir de este momento, el Consell no ha sido otra cosa que un lugar de confrontación política que, hoy por hoy, ha dejado de ser para los socialistas el instrumento anticipador de la plena autonomía.

La trayectoria agresiva de UCD culminó en la noche del 17 con su voto en contra al calendario autonómico sin ofrecer ningún tipo de alternativa, y la moción de censura presentada contra el presidente socialista del Consell.

Es por todo ello que no podemos continuar asistiendo impávidos a una farsa, como la que se está representando aquí y conscientes de nuestra responsabilidad como Partido mayoritario del País Valenciano, la Ejecutiva del PSPV-PSOE ha decidido retirar a sus representantes en el Consell en tanto no cambien y se modifiquen las circunstancias anteriormente reseñadas.

...Y LOS SOCIALISTAS QUEREMOS

Los socialistas somos conscientes que el proceso de transición de un Estado centralista y dictatorial a un Estado autonomista y democrático no es tarea fácil. Para nosotros el proceso autonómico del País Valenciano se inserta necesariamente en la lucha que nuestro pueblo ha de mantener para recuperar su identidad nacional frente a la opresión centralista y la de la consolidación de la democracia en todo el Estado español.

Hoy, aquí y ahora la Constitución de las Autonomías es el gran marco jurídico que posibilita esta etapa de transición hacia el

socialismo. El Gobierno Suárez-UCD lanzó el reto de las preautonomías que los socialistas aceptamos. Pero, mientras para nosotros los socialistas valencianos la creación del Consell y el Plenari sólo tenían sentido en tanto en cuanto prefiguraban unas instituciones precursoras de la futura Generalitat del País Valenciano, concienciaban a nuestro pueblo y dinamizaban el proceso autonómico creando expectativas de mayores cotas de justicia y libertad; para los delegados de UCD-Suárez, en el P.V. el Consell se ha convertido en una mera plataforma electoral, en el símbolo de la desesperanza y en el mejor de los casos en una delegación regional de las respectivas áreas ministeriales del gobierno central de UCD. El Plenari es para ellos (que paradójicamente aceptaron en la etapa anterior a las elecciones de marzo y abril del 79) algo que había que destruir en tanto que símbolo de un futuro parlamento valenciano y exponente de algo tan democrático (los votos cantan), como que la izquierda es abrumadoramente respaldada por el pueblo valenciano. Plenari que no se pudo constituir gracias a que el Partido Comunista en su obsesivo papel de partido bisagra (en este caso más que colaborar a abrir la puerta de la autonomía, la bisagra bien engrasada facilitó el portazo que le dio la UCD) colapsó el papel del Plenari junto con UCD y dejó desasistida a la Comisión redactora del Estatuto de Autonomía.

UN CONSELL QUE DEVUELVA A NUESTRO PUEBLO LA ESPERANZA EN LA RECUPERACION DE SUS INSTITUCIONES DE AUTOGOBIERNO

Frente a la estrategia de UCD-Madrid, que guillotina, descaradamente el Estatuto de Galicia (que sólo salió con los votos de UCD), y discrimina al País Valenciano, que ve como a Andalucía se le otorga el 28 de febrero como fecha del referéndum de petición de autonomía (cuando tanto ellos como nosotros hemos cubierto el requisito de petición por más del 75 por ciento de los Ayuntamientos), la táctica de UCD País Valenciano se orienta a atacar al Partido Socialista, confundir a la opinión pública sembrando el fantasma del catalanismo imperalista distorsionando, nuestros signos de identidad, fomentar el centralismo de la ciudad de Valencia y hacer un planteamiento en el necesario proceso negociador (no se olvide que un Estatuto ha de tener el respaldo de los tres partidos parlamentarios) que consagra a UCD-País Valenciano como el más claro exponente del "filibusterismo" "autonómico".

Frente a la estrategia de UCD-Madrid los socialistas en el Parlamento daremos la batalla para que todas las leyes que afecten al proceso autonómico lo dinamicen al máximo (Ley de Referéndum etc...).

Frente a la táctica concreta del UCD-País Valenciano hemos adoptado una firme decisión como instrumento de presión y clarificación. De presión ante UCD y de clarificación ante nuestro pueblo valenciano.

No queremos mantener más la farsa de un Consell para la desesperanza. Queremos

un Consell que devuelva a nuestro pueblo la esperanza en la recuperación de sus instituciones de autogobierno a través de un Estatuto de Autonomía. Un Consell que sepa que sus funciones no son las de una delegación regional del gobierno de UCD-Madrid. Pero el Consell que queremos para nuestro pueblo ha de ser de unidad y corresponsabilidad, que al mismo tiempo que prefigura y da imagen de una administración más eficaz y democrática, sepa a dónde va. Sepa que está preparando la Autonomía del País Valenciano.

Ello exige que los partidos parlamentarios junto con los demás partidos firmantes del compromiso autonómico y otras fuerzas sociales digan que quieren que se convoque el referéndum de petición de autonomía, que UCD diga que sí y diga qué día y qué mes.

QUE SE CONSTITUYA EL PLENARI COMO MOTOR DE LA REDACCION DEL ESTATUTO

Que se constituya el Plenari de parlamentarios como motor de la redacción del Estatuto e impulsor y dinamizador de la clarificación del proyecto autonómico y de la consecución de la autonomía.

Creemos que con nuestra retirada del Consell hemos dejado bien claro que no estamos dispuestos a ser "comparsas de la desesperanza de nuestro pueblo", que para nosotros lo importante es que nuestro pueblo asuma su responsabilidad enfrentándose con claridad ante la autonomía dando un sí responsable en el referéndum, referéndum que se ha de convocar. Creemos que si UCD acepta el papel de una derecha responsable aceptando una convocatoria del referéndum, constituyendo el Plenari, poniendo en marcha la Comisión Redactora del Estatuto y como lógica consecuencia, al haber despejado las incógnitas que pesan sobre el proceso autonómico valenciano, aceptando su corresponsabilidad en la recuperación de un Consell para la autonomía, entre todos conseguiremos la autonomía.

Lo contrario sería ir contra la historia y el futuro de un pueblo que ha sabido esperar, pero que no dejará de luchar, luchar y luchar y en esa lucha que es la nuestra, los socialistas valencianos, vamos a avanzar.

Agrupación Local del P.S.P.V.-PSOE
Vinaròs

RECUERDOS HISTORICOS

El reloj del Campanario

En 1850 el Ayuntamiento acordó la sustitución del reloj del Campanario, debido a su mal estado. Por aquel entonces, se presupuestaron 9.000 reales, y por subasta se adjudicó la obra al relojero José Verdú y Carbonell por la cantidad de 8.000 reales y la cesión del reloj viejo. El 1 de Abril de 1852 se estrenó el reloj nuevo.

Gaspar Redó Juan

BAZAR

MOLINER-BERNAD

Agradece la favorable acogida que han tenido para con su establecimiento la pasada campaña de Reyes y les promete superarse en un mejor servicio, tanto comercial como social.

Próximamente les ofrecerá sus nuevas secciones de

BISUTERIA — ARTICULOS PIEL y REGALO y DEPORTE

Plaza San Valente, 12 — VINAROS

 **Vinaròs**

Actividad Municipal



Magnífico Ayuntamiento
Vinaroz

EXTRACTO DE LA SESION
CELEBRADA POR EL PLENO
DE ESTE AYUNTAMIENTO EL
DIA 21 DE DICIEMBRE DE
1979.

En la Sesión celebrada por el Pleno de este Ayuntamiento el día 21 de diciembre de 1979, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1º. Aprobar el acta de la sesión anterior.

2º. Inscribir en el Inventario de Bienes de este Ayuntamiento el solar sito en la calle o Avenida XV de Abril, frente al actual Grupo Escolar "Ntra. Sra. de la Asunción", de una superficie aproximada de 1.500 m²., calificar dicho terreno como bien patrimonial de propios e inscribirlo en el Registro de la Propiedad a favor de este Ayuntamiento.

3º. Aprobar inicialmente el Plan Especial de Reforma Interior para definir el trazado de un nuevo vial confluyente a la Avda. 15 de Abril, exponerlo al público durante el plazo de un mes y publicar los correspondientes anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia.

4º. Permutar mediante subasta pública, un terreno de 1.500 m². aproximadamente de propiedad de este Ayuntamiento, sito en la calle XV de Abril, aprobar el Pliego de Condiciones para celebrar dicha subasta y continuar los trámites necesarios para ello.

5º. Aprobar inicialmente el Plan Especial de Reforma Interior para abrir un nuevo vial perpendicular a la Avda. XV de Abril, exponerlo al público durante el plazo de un mes y notificarlo a los propietarios afectados por la apertura del nuevo vial.

6º. Incoar expediente para desafectar como bienes de dominio públicos, destinados al servicio público y calificarlos como bienes patrimoniales de propios un terreno de 412 m². aproximadamente y ceder dichos terrenos a la Caja Provincial de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón con objeto de que construya en ellos un nuevo Centro Maternal.

7º. Aprobar el proyecto de paso superior en el P.K. 160/831 de la línea ferrea Valencia-Barcelona.

8º. Cambiar el nombre de varias calles y exponerlo al público durante el plazo de quince días a efectos de información y adhesión.

9º. Aprobar la liquidación de las Fiestas del Langostino de 1979.

10º. Aprobar la modificación de diversas Ordenanzas Fiscales y de sus Tarifas, según las necesidades presupuestarias, y de las Ordenanzas y Tarifas refundidas, una vez introducidas tales modificaciones.

11º. Aprobar la Cuenta del Patrimonio correspondiente a 1978.

Vinaròs, a 7 de enero de 1980

EL ALCALDE
EL SECRETARIO

EXTRACTO DE LA SESION
CELEBRADA POR LA COMI-
SION PERMANENTE EL DIA 4
DE ENERO DE 1980.

En la Sesión extraordinaria celebrada por la Comisión Municipal Permanente el día 4 de enero de 1980, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1º. Aprobar el acta de la sesión anterior.

2º. Aprobar y abonar varios gastos.

3º. Devolver a D. Manuel Baca Pelayo la cantidad de 800 Ptas. abonadas indebidamente a este Ayuntamiento por el concepto de impuesto municipal de vehículos.

4º. Desestimar la petición de D. Pedro Navarro Cano, para que se anule la liquidación practicada y comunicar a dicho señor que, en caso de que no quiera desarrollar la actividad, debe renunciar a la licencia que le fue concedida en su día, con objeto de que se le de de baja para el ejercicio de 1980.

5º. Quedar la Comisión enterada de los siguientes escritos:

a) Del escrito firmado por miembros de la Comisión de Servicios Públicos y de la Comisión de Hacienda sobre el deseo de que se proceda a pedir un estudio sobre la ampliación del Mercado Municipal.

b) De las actas presentadas por la Inspección de Hacienda Pública por falta de tributación del Centro Maternal.

6º. Autorizar a D. Argimiro Seva Martínez para instalar un letrero luminoso en la calle San Cristóbal, 34.

7º. Autorizar a D. Agustín Delgado Agramunt para instalar dos letreros en la calle Arcipreste Bono.

8º. Colocar una farola de alumbrado público en la calle Andorra.

9º. Comunicar a la Casa de Andalucía que se tendrá presente su petición para dar el nombre de "Calle de Andalucía" a una de las calles de nueva apertura.

10º. Dejar sobre la mesa la petición de D. Manuel Vizcarro para instalar un taller de artesanía de aluminio.

11º. Comunicar a D. Felipe Redó Forner que no puede ser edificado el edificio que proyecta construir en la Avda. de Tarragona por carecer de Plan Parcial la zona.

12º. Comunicar a D. Antonio Ortiz Huertas que puede construir la granja que solicita en la Pda. Carrasca, siempre que presente en este Ayuntamiento la documentación correspondiente para autorizarle la construcción y la actividad, y no hubiere otra a una distancia inferior de 1.000 metros.

13º. Comunicar a D. Adrián Marza Segarra, que en la zona que señala puede concedérsele licencia, siempre que se separe cinco metros de los linderos y presente en este Ayuntamiento la documentación correspondiente para legalizar las obras y la actividad.

14º. Comunicar a Dña. Dolores Giner Sorolla, que es posible construir el edificio que proyecta para almacén y aparcamiento en la Avda. Colón, 28, siempre que presente la documentación correspondiente en este Ayuntamiento.

15º. Pasar a la Comisión de Urbanismo la solicitud de D. Vicente Beltrán.

16º. Conceder licencia de obras a Dña. Patricia Gata Pini, para construir una vivienda unifamiliar en la Pda. Barbiquera.

17º. Dejar pendientes de resolución por carecer de Plan Parcial las siguientes solicitudes de obras:

a) De D. Amador Jovani, para construir una vivienda unifamiliar en la Pda. Boverals.

b) De D. Juan Marcavol Torres, para construir una vivienda unifamiliar en la Pda. Salinas.

c) De Dña. Irene Bagan Catalán, para construir una vivienda unifamiliar en la Pda. Ameradors.

Vinaròs, a 8 de enero de 1980.

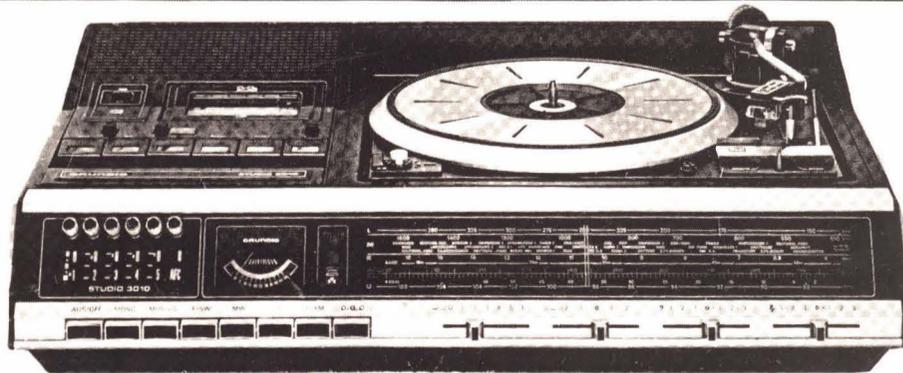
EL ALCALDE
EL SECRETARIO

SUSCRIBIRSE

Vinaròs

Compacto Estéreo Studio 3010
Radio-Receptor Amplificador, Cassette y Tocabiscos Hi-Fi

GRUNDIG



ELECTRODOMESTICOS

SEBASTIA

DISTRIBUIDOR OFICIAL

SANTA ANA, 1

Vinaròs

LA CABALGATA DE LOS REYES MAGOS

El pasado día cinco, a las seis y media de la tarde, llegaron SS.MM. los Reyes Magos a nuestro puerto, frente a la Lonja, y, entre los aplausos de la multitud allí congregada, descendieron de una embarcación profusamente engalanada. Inmediatamente se formó la cabalgata que iba a desfilar por la ciudad. Abrían el paso el típico "juglà" a quien seguían los heraldos de los Reyes, montados a caballo. Después iban Gaspar, Melchor y Baltasar, sobre caballos ricamente enjaezados y acompañados por sus respectivos seguidores con teas encendidas. Detrás, toda una caravana de vehículos adornados convenientemente y cargados de paquetes conteniendo juguetes para el reparto domiciliario posterior. Cerraba el real cortejo, la Banda de Música "La Alianza" que interpretó diversas marchas y pasodobles contribuyendo a la vistosidad de la cabalgata. Durante todo el largo trayecto comprendido entre el Puerto, Costa y Borrás, Paseo de Colón, San Pascual, San

Cristóbal, Plaza Jovellar, C. Socorro, Plaza San Antonio, Travesía Safón y calle Mayor hasta la Plaza Parroquial, SS.MM. fueron repartiendo caramelos a la multitud que se apiñaba a lo largo de todo el recorrido, en un ambiente vistosísimo y espectacular, del que gozaron infinitamente la innumerable cantidad de pequeños quienes, aupados en brazos de sus familiares, eran todo ojos para admirar lo que iban viendo. Cuando SS.MM. llegaron a la plaza Parroquial, saludados por el voltear de las campanas, descabalgaron de los caballos y se dirigieron a visitar el Belén viviente situado en el ángulo de la Arciprestal, frente a la puerta de la Capilla, mientras la multitud les aplaudía. Con la visita al Belén viviente, SS.MM. dieron por terminada la cabalgata y se retiraron para descansar, antes de comenzar el reparto de obsequios de aquella noche.

La novedad de heraldos y Reyes a caballo, fue del agrado del público que comentaba, al final, el clamoroso éxito logrado en esta ocasión por la tradicional cabalgata de los Reyes Magos.



DE LA FLOTA PESQUERA LOCAL

Tal como apuntábamos la semana pasada la flota pesquera local, al igual que en el Norte de España y en todo el País Valenciano, sigue amarrada a puerto por los problemas que plantea la subvención del gas-oil. Sólo el pasado viernes dos embarcaciones se hicieron a la mar "Alamplé III" y "Hnos. Fábrega", pero esta semana ya ninguna embarcación ha salido a faenar.

Las repercusiones ya se han hecho notar y tanto el mercado local como comarcal no puede ser abastecido de pescado fresco.

— La situación que, ya de por sí, era crítica se ha acentuado aún más con el incremento del precio de los combustibles. El Gas-Oil pesquero ha pasado de 15 ptas. a 19 ptas.

— En el día de hoy (jueves) han partido para Madrid una representación de armadores y patronos mayores de toda esta Zona con el fin de entrevistarse con el Director General de Pesca y Marina Mercante para intentar dar una salida lo más satisfactoria posible a este conflicto.

De las opiniones recogidas entre los armadores de nuestra ciudad cabe destacar que sólo pueden desistir de su actual situación en el caso de que la administración subvencione directamente el 51 % del coste del carburante; lo que traducido en Ptas. representaría un aumento de 2 ptas. sobre el anterior precio de 7'35.

CLUB DE JUBILADOS

Agradecemos en nombre de todos los Jubilados, la atención prestada por el Diario "VINAROS" en su magnífico reportaje con motivo del acto inaugural de nuestro Club, que es ya una magnífica realidad plasmada en beneficio de los que épocas más o menos lejanas fueron trabajadores en activo,

hoy precisan de un agradable lugar de esparcimiento en su tercera edad.

Al hacer mención en su reportaje al reparto de obsequios, nos complace en agradecer la atención del Ayuntamiento por su entrega de claveles y cigarros "Fariás", así como a las firmas Espumosos Juan y Representante Oficial de Coca-Cola por sus entregas de cinco cajas de cerveza y cinco de Coca-Cola respectivamente, contribuyendo a conseguir un agradable ambiente de camaradería y gratitud entre todos los asistentes.

Por lo que respecta a la situación de los fondos recaudados con destino a la campaña Pro-Club de Jubilados, hasta el momento es la siguiente.

Suma anterior.	15.000
Comisión.	1.000
Consuelo Arnau Guimerá . . .	500
Manuel Monguió	100
Julio Segarra.	200
Narciso Torroella.	500
Honorio Martínez Pérez . . .	500
Antonio Quesada Puchal. . .	300
Anónimo.	100
Anónimo.	500
Anónimo.	500
Salvador Uxó Julve	100
Joaquín Herrero Herrero. . .	100
Juan Vidal Martín.	50
Rosa Aragonés Valenzuela. . .	50
Benito Beltrán Costa	50
Sebastián Querol Reverté . . .	100
Agustín Rivera Ezcura	500
Pedro Marzá Lluch.	500
Manuel Garriga Beltrán.	100
Luis Miralles Bel	500
Manuel Catalán Baselva.	500
Carrocerías D. Compte, de Amposta	2.000
U.G.T.	1.000
P.S.O.E.	1.000
José Griño, de Maderas Griño . . .	2.000
Magdalena Velilla Llonar.	250
Miguel Vidal Chert.	250
Total.	28.250

Continúa abierta la suscripción para que quienes puedan y lo deseen, ayuden con sus donativos a incrementar los fondos de esta Campaña.

LA COMISION



ecoagua s.l.
Instalaciones y Técnicas de Riego

Camino de la Plana, 6 - Entlo. Izqda.
Teléfono 22 15 24
CASTELLON

En VINAROS: Jaime Angles Queral
XXV Años de Paz, 4, 3º-11
Tel. 45 24 33

CINE - CLUB

Próximas sesiones:

Con el año nuevo las sesiones tendrán lugar los martes a las 8 h. de la noche.

Martes, 15 enero: El limpiabotas de V. de Sica.

Martes, 22 enero: Proceso a la ciudad de Zampa.

Recomienda
T.V.E.

Lunes: 20'35 h. UHF: Revista de cine.

Martes: 22'45 h. UHF: Pentagrama.

Miércoles: 21' h. UHF: Programa.

22'45 UHF: Imágenes.

Jueves, 16'40: Vostè pregunta.

" 20'35: Españoles en el Pacífico.

Viernes: 21' h. UHF: Cine-Club: Ciclo clásicos del cine mudo.

Sábado: 10'30 h.: Quitxalla.
13'15 h.: El mundo de la música.

13'30 h.: Don Quijote de la Mancha.

16'30 h. UHF: Barbapapa.

19' h.: UHF: La Clave.

Sábado Cine "La Huella" de Mankiewicz.

Domingo: 16'50 UHF: documental sobre el escultor Henry Moore.

18'45 UHF: Concierto.

20'05: Filmoteca: un peine de Pedro Olea.

22' h.: "Estudio 1" Cándida de G. Bernard Shaw.

CINE COLISEUM. - Sábado y domingo: HAIR de Milos Forman.

ATLETISMO

El corredor local AGUSTIN RIBERA (KOREA) consiguió la medalla de oro, en la categoría absoluta, al cubrir, tras brillante carrera, las dos vueltas al circuito urbano de la vecina ciudad de Benicarló en el I CROSS POPULAR, que organizado por el Ayuntamiento se celebró el pasado primero de año.

AVISO

CARITAS INTERPARROQUIAL DE VINAROS PONE EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL QUE LAS PARTICIPACIONES CORRESPONDIENTES AL Nº 02.836 DE LA LOTERIA DE NAVIDAD PREMIADO CON EL REINTEGRO, PUEDEN COBRARSE EN EL BANCO DE VALENCIA DE ESTA LOCALIDAD, A PARTIR DEL PROXIMO LUNES DIA 14.

LA JUNTA DIRECTIVA

JUNTA LOCAL DE EDUCACION

En la asamblea de la Junta Local de Educación del día 20 de diciembre pasado, se acordó invitar a todos los claustros de profesores de las escuelas estatales de esta ciudad, así como a los Sres. Inspectores y el Sr. Alcalde, a un debate que tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento el próximo lunes día 14 a las 20'30 horas, para tratar de clarificar posturas referentes a la 6ª hora. Dicha invitación se ha llevado a cabo y se hace pública a través de este Semanario para conocimiento de todos.

Secretario de la Junta

CONATO DE INCENDIO

Alrededor de las cuatro y media de la tarde del lunes pasado se declaró un incendio en la embarcación con matrícula CP-3-1786 denominada MERCENETA, cuando se encontraba amarrada a puerto. El humo fue divisado por unos marineros que transitaban por el puerto. Tras dar la voz de alarma fueron varias las personas que la abordaron con intención de sofocar el fuego; pero con los extintores y los primeros medios a su alcance resultó imposible y se procedió a avisar al servicio de bomberos. Por precaución se retiraron las embarcaciones de su alrededor, puesto que el fuego era cada vez mayor y aún habiéndose retirado la lumbrera no se podía localizar el foco principal del fuego a causa del denso humo que emanaba.

Tras personarse en el lugar del incendio los bomberos de Vinaròs y Benicarló se procedió a despedir agua y esparcir espuma sin que el fuego se sofocara hasta las 6,30 de la tarde. Posteriormente

y con ayuda de focos se fueron apagando los últimos vestigios y entrada la noche se empezó a achicar el agua que se había vertido para sofocarlo.

El incendio parece que se inició a causa de un cortocircuito en el tablero de dispersión de electricidad de la embarcación. Los daños sufridos -según la apreciación del concejal Sr. Ferrá- se elevarán al medio millón de pesetas y aún hubo suerte en que no estallaran los tanques de Gas-Oil ni sufrieran daños el motor ni las artes de pesca.

En el lugar del incendio se personaron, además de los reseñados, el Comandante de Marina, Alcalde de la Ciudad, otras autoridades, agentes de la policía municipal de Benicarló y Vinaròs y gran número de personas que en todo momento se prestaron para ayudar en lo posible. Los Hnos. Verdera, propietarios de la embarcación siniestrada, nos solicitan transmitamos su más sincero agradecimiento a todos cuantos ofrecieron su ayuda y atención.



EMPRESA EUROPEA, PRECISA CONTRATAR PERSONAL AMBOS SEXOS PARA SU NUEVA DELEGACION EN VINAROS.

INTERESADOS LLAMAR: TEL. 23 27 52



Rogad a Dios en caridad por el alma de

Dolores Felip Plá

Falleció cristianamente en esta ciudad el 7 de los corrientes

a la edad de 87 años

E. P. D.

Sus afligidos: Hermanos, hermanas políticas, sobrinos y demás familia.

Al participarle tan sensible pérdida, le ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Vinaroz, Enero de 1980

¡ANUNCIARSE ES AUTODESARROLLARSE!
PARA PUBLICIDAD EN ESTE SEMANARIO DIRIGIRSE A

PUBLI-VAQUER

ARCIPRESTE BONO, 43 - TEL. 45 19 35 - VINAROS

CACHORROS DE CAZA

LOS POINTERS DE AZAHAR

Raza Pointer Inglés. Padre Campeón de España. Madre hija de Campeones de Inglaterra, todos vacunados y de buena salud. Tienen siete semanas. ¡Venid a verlos!

Davies

Por las mañanas o fines de semana

Zona Cales C/A 108 (CARRETERA CAMPING) VINAROS

NOTICIARI LOCAL

NECROLOGICA

El pasado día 7, falleció cristianamente en nuestra ciudad y a la edad de 87 años D^a Dolores Felip Pla, a cuyo entierro acudieron las numerosas amistades que, en vida, supo granjearse la finada.

Al participar la triste noticia a nuestros lectores, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame a los hermanos, hermanas políticas y demás familiares de la fallecida, E.P.D.

METEOROLOGICO

Día	Temp.					L./m ²
	Má.	Mi.	Hu.	Pres.		
1	21	5	39	764	-	
2	21	5	38	754	-	
3	17	5	71	760	-	
4	15	3	70	760	-	
5	15	3	50	758	-	
7	17	2	50	758	-	

Semana del 1 al 7 de Enero de 1980.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CINE ATENEO

Sábado y domingo

Sean Connery y

Donald Sutherland

en

EL PRIMER

GRAN ASALTO AL TREN

Director:

MICHAEL CRICHTON

CINE COLISEUM

Sábado y domingo

John Savage y Treat Williams

en

H A I R

Director: MILOS FORMAN

Martes y jueves

CUENTOS DE PASOLINI

IGLESIA EVANGELICA

C/. San José, 69

Oficios religiosos:

Sábados, a las 5 de la tarde. Domingos, a las 5 y media de la tarde.

MEMORIA DE LA POLICIA MUNICIPAL

AÑO 1979

VICTIMAS PRODUCIDAS EN ACCIDENTES DENTRO DE LA POBLACION.

Accidentes Registrados.	57
Colisiones de vehículos.	29
Atropellos con vehículos.	16
Varios.	12
Total.	57

PEATONES ATROPELLADOS EN VIAS URBANAS E INTERURBANAS.

Personas que han sufrido lesiones	25
Fuera de paso para Peatones. . .	17
En paso de Peatones.	5
En paso de Cebra.	3
Total.	25

MUERTOS PRODUCIDOS POR ACCIDENTES DENTRO DE LA POBLACION.

Ninguno

PEATONES HERIDOS Y ASISTIDOS EN CLINICAS DANDO PARTE JUDICIAL.

Mujeres.	3
Hombres.	6
Niños menores.	3
Total.	12

EXPRESION PORCENTUAL DE LAS INFRACCIONES DEL CODIGO CIRCULACION.

Denuncias practicadas por la Policía.	3.241
Denuncias mandadas a Tráfico Castellón.	1.000
Denuncias mandadas a Madrid. .	500
Denuncias mandadas a Valencia. .	150
Denuncias mandadas a Tarragona.	100
Denuncias mandadas a Tráfico varios.	200
Pendientes de resolución a Tráfico.	1.241

SERVICIOS PRESTADOS POR LA POLICIA MUNICIPAL.

Auxiliar a accidentes de Tráfico.	47
Auxiliar en otros accidentes. . .	16

SERVICIOS PRESTADOS POR LA POLICIA MUNICIPAL.

Informes y Croquis.	55
Llamadas telefónicas.	12
Auxilios en incendios.	11
Prestar cobijo a Transeuntes. . .	20
Precintos de vehículos.	6
Regular tráfico en Manifestaciones.	8
Servicios deportivos y marchas.	49

Servicio de festivales.	10
Servicio de conducción de Orates.	14
Detención por varios delitos. . .	3
Conducción y detención Depósito Municipal.	25

SERVICIOS DE INSPECCION EN LAS ARTERIAS Y PERIFERIA.

Vigilancia de Obras Nuevas. . .	28
Ubicación de bolsas de Raticida. .	12
Ventas ambulantes y Feriantes. .	15
Dar solución a la mendicidad. . .	105
Inspección de Viviendas en desuso.	10
Ver vertederos de basuras y obras.	150
Visitar Bailes, Bares, Pub, Cines	290
Inspección Matadero y Mercado	24

OBJETOS MOTOS Y BICICLETAS EN DEPOSITO MUNICIPAL.

Motos de diferentes marcas. . .	8
Mobilets de diferentes marcas. .	18
Bicicletas de mujer y de hombre	21

ENTREGADAS A SUS RESPECTIVOS DUEÑOS MOTOS Y MOBILETS.

Con justificante Mobilets.	7
Con justificante Motos.	2
Con justificante Bicicletas.	12

INCENDIO

En la casa nº 67, 1º 2ª de la calle Leopoldo Querol, a última hora de la tarde, se produjo el incendio del aparato de televisión que se propagó al mobiliario de la habitación que quedó totalmente destruido. Se dio cuenta de la primera chispa de fuego, un niño pequeño que, inmediatamente fue a avisar a sus padres, pero que no pudieron evitar ya la propagación del fuego que fue apagado, gracias a la ayuda espontánea de los vecinos de la casa.

Lamentamos lo ocurrido y celebramos que no se produjeran daños humanos como muy bien pudo haber ocurrido.

CONSEJO DE REDACCION

Director: JUAN BOVER PUIG
Redactor Jefe: Manuel Foguet Mateu
Redactorés:

Rubén Darío Andrés Díaz

Juan M. Castejón Chaler

José Córdoba Chaparro

Agustín Comes Pablo

Eloy Miralles Eixarch

José Luis Puchoi Quixal

Fotografía: Foto Vidal

Publicidad: PUBLI - VAQUER

Arcipreste Bonó, 43

Tel. 45 19 35

Imprenta: Jordi Dasso
San Carlos de la Rápita

PARROQUIA NTRA. SRA. ASUNCION

INTENCIONES DE MISAS DE LA SEMANA

DOMINGO, día 13.- Arciprestal: 8'- F. Juan Costas; 9'- Bta. Nento - Encarnación Navarro; 11'- Remigia Vinuesa; 12'- Dolores Arseguet; 18'30 Remedios Gargallo Simó.- Clínica: 9'30 F. Juan Costas.

LUNES, día 14.- Arciprestal: 9'- F. Almas; 12'- Vicente Adell; 12'- Remigia Vinuesa; 19'30 F. Familia Diarte-Pla.- Colegio: 8'- Amparo.

MARTES, día 15.- Arciprestal: 9'- F. Rosa Cabadés; 12'- Remigia Vinuesa; 12'- Familia Llasat Alcoverro; 19'30 José Santos Ramos.- Colegio: 8'- Amparo.

MIERCOLES, día 16.- Arciprestal: 9'- Manuel Garcés; 12'- F. Dolores Roca.- 12'- Agustín Forner Redó.- 19'30 Domingo Obiol.- Colegio: 8'- Amparo.

JUEVES, día 17.- Arciprestal: 9'- F. V. Bernat - A. Doménech; 12'- Teresa Borrás - Salvador Baila; 12'- Remigia Vinuesa; 19'30 Casimiro Caballer.- Colegio: 8'- F. Juan Costas.

VIERNES, día 18.- Arciprestal: 9'- José M^a Cid Andreu; 12'- F. Dolores Roca; 12'- F. Carmen Sanz; 19'30 F. Amela - Adell.- Colegio: 8'- F. Amalia Meseguer.

SABADO, día 19.- Arciprestal: 9'- José Inglés - Trinidad Tosca; 12'- F. Carmen Miralles - Rodrigo Forner; 12'- Antonio Torres Marmaña; 20'- José Aguirre.- Colegio: 8'- F. Amalia Meseguer.

PROCLAMAS MATRIMONIALES

Rafael Estevez Martínez con Mercedes Abella Verge; Miguel Morera Soldevila con Pilar Donatila Vila Farcha.

PARROQUIA SAN AGUSTIN CULTO DE LA SEMANA

DOMINGO, 13.- Misa 9'30: Pueblo de Dios.- Misa 11'30: Sebastián Bordes Forner.- Misa 13.- Misa 18.

LUNES, 14.- Misa 18: Joaquina Vidal García.

MARTES, 15.- Misa 18: Joaquina Vidal García.

MIERCOLES, 16.- Misa 18: Difuntos.

JUEVES, 17.- Misa 18: Antonia Serrat Castell.

VIERNES, 18.- Misa 18: José Aguirre.

SABADO, 19.- Misa 18: Bautista Mariano y Concepción Miralles.

EXPOMOVIL VINAROS

OFRECE MUCHO MAS QUE LOS DEMAS, PREGUNTE A NUESTROS CLIENTES, SON NUESTRA MEJOR GARANTIA.

ARCIPRESTE BONO, 51

TEL. 45 26 20

VINAROS no se hace responsable de la opinión de sus colaboradores en los trabajos publicados, ni se identifica con la misma. Únicamente responde de los no firmados o editoriales.

FUTBOL REGIONAL

U.D. CALIGENSE 4
ATH. VINAROSSENC 1

El pasado domingo el Ath. Vinarossenc viajó a Cálíg, en donde sufrió un fuerte correctivo al ser derrotado por cuatro goles a uno.

Parece como si una maldición persigue al Ath. Vinarossenc cuando se desplaza a Cálíg, ya que siempre que ha jugado allí ha salido en "olor a multitud".

Pero esto no sirve de excusa cuando se intenta disimular una derrota. El Ath. Vinarossenc cuajó una pésima actuación en la segunda parte y por ello vino el excesivo resultado.

La primera parte, llena de incidentes, se jugó de poder a poder, con claras ocasiones de gol para el Ath. Vinarossenc que bien hubieran podido transformarse en tantos, como aquel soberbio tiro de Tino que dio en la cruz de la meta local.

Sin embargo, en el minuto 40, se produjo una jugada que resultó ser clave para el transcurso y desarrollo del partido. En el lateral izquierdo del área vinarocense hubo un derribo a un jugador local. El árbitro sancionó con falta la entrada pero el jugador Saura, del caligense, se dirigió con no buenos modales hacia Beltrán, autor de la falta, y Emilio trató de poner paz, al tiempo que una serie de espectadores iniciaban un intento de invasión en el terreno de juego. El árbitro, quizás asustado quizás un tanto confuso, enseñó la tarjeta roja a Emilio que injustamente debió abandonar el césped.

A raíz de esta jugada, el Ath. Vinarossenc, con un hombre menos, aguantó el resultado inicial hasta llegar al descanso pero tuvo que soportar fortísimas entradas como la que produjo la lesión de Callau, que tuvo que ser sustituido apenas comenzada la segunda parte porque no podía continuar o la de Cabanes que le produjo un fuerte hematoma en un tobillo.

Luego Beltrán vio su segunda tarjeta, por protestar, y con ello la hecatombe para el Ath. Vinarossenc que salvó su honor con un tanto que Pepito materializó al transformar un penalty.

Por el Ath. Vinarossenc jugaron: Manolo, Martínez, Emilio, Carrasco, Selma, Callau, Cabanes, Beltrán, Tino, Pepito y Merlos. Apenas iniciado el segundo tiempo Felie sustituyó al lesionado Callau.

Mañana el Ath. Vinarossenc recibe la visita del líder. Els Ibarsos, imbatido todavía en la liga, es junto al Ath. Vinarossenc el más firme aspirante al título de campeón.

El partido está anunciado para las 3,30 de la tarde y es de esperar que los aficionados acudan al Forat para dar calor a los jugadores del Ath. Vinarossenc para que puedan superar este difícil obstáculo que es Els Ibarsos.

CHANTER

REFLEXION Y CONFIANZA EN EL VINAROSZ C. de F.

En momento tan delicado para el futuro del Vinaroz C. de F. y por las dificultades por que atraviesa la Junta Directiva, como socio de este Club, deseo dirigirme a jugadores, socios, aficionados y directivos, deseando y pidiendo reflexión, que los nervios se serenen, y pensemos el significado que tiene la palabra VINAROSZ C. de F. Quienes venimos siguiendo nuestros colores, estamos defraudados del rendimiento que nos depara nuestro equipo cada domingo. Hasta diría que hemos salido avergonzados de los campos que, por la sanción, hemos visitado. Nuestro orgullo y satisfacción hubiera sido que nuestros jugadores hubiesen exhibido el fútbol de calidad que algunos de ellos, por su

clase, pueden ofrecer y, aunque perdiendo, hubiésemos salido satisfechos.

Pero, no ha sido así y creo es tiempo de reflexionar. Para ello, pido, en primer lugar, a todos los jugadores de la plantilla su sacrificio y toda su voluntad; que demuestren su clase, porque la tienen, y hagan ver a la afición de Vinaròs que siempre ha sido de las mejores; que se puede confiar en remontar este bache que, como todos los clubs, se atraviesa; que no salgan al campo que visitan en plan de víctimas, si no que demuestren que hay que contar con ellos. Pueden hacerlo.

A los socios y aficionados, que piensen que aquellos esfuerzos

que, desde la presidencia del Sr. Callau hasta la fecha, se han tenido que hacer de forma innumerable para llegar a donde hemos llegado. Comprendo, porque no soy diferente a los demás, los disgustos y nervios que hemos sufrido en estos últimos desplazamientos. Pero, si se han dicho algunas cosas de más, debemos olvidarlo todo y revivir esta unión que siempre ha imperado entre jugadores, socios y directivos. Ahora, más que nunca, se necesita. Que el Vinaroz C. de F. sea, ahora, como siempre, la bandera que hemos de defender y, sólo unidos, lo podremos conseguir. A los directivos no pierdan la serenidad; que sean todos un bloque unido y que Dios les de la suerte precisa para llevar el timón de la nave a feliz puerto.

Todos con nuestro Vinaroz C. de F. y para el Vinaroz. Que sus colores retornen a su prestigio y que nuestra afición siga siendo la mejor.

MANUEL SALES

TALBOT 150 LS, 1.442 C.C. POTENCIA SUPER Y GASOLINA NORMAL



El coche universal también tiene una solución práctica a la crisis de la energía: el Talbot 150 LS.

El Talbot 150 LS, es el único coche que con un potente motor de 1.442 c.c. consume gasolina normal: de 90 octanos, y ahorra 6 pesetas por litro.

Dos ventajas unidas hoy, aquí. Por primera vez.

Su Talbot 150 LS, le espera en:

 AUTOMOVILES
TALBOT
SERVICIO

ANTONIO GINER

Ctra. Valencia-Barcelona, s/n.
Telf. 45 01 12 - VINAROSZ

 AUTOMOVILES
TALBOT
CONCESIONARIO

AUTOLICA

Ctra. Valencia-Barcelona, Km. 67,400
Telf. 21 13 22 - CASTELLON



FUTBOL

VINARÓZ, 2 - AT. MONZÓN, 3

Escribe GOL-KIK

Ficha técnica

Era el último partido del injusto y abusivo castigo con que el Comité de Competición quiso abrumar al equipo vinarocense. En esta nueva ocasión, se volvió al Estadio Castalia. En aquellos graderíos, hubo bastantes aficionados seguidores del Vinaroz, pero no tantos como en anteriores encuentros. Desde casi su comienzo, el partido se jugó bajo la luz de los focos.

VINARÓZ: Bernardo - Luis, Sos, Bertúa - Redó, Adell (Javier) - Causanilles, Ribera, Casiano, Crujeras (Rech) e Iglesias.

AT. MONZÓN: Garrocho - Peñalver, Cabrero, La Cruz - Jiménez, Sampredo - Iglesias, Laporta, Pascual, Cándido y Buil.

Arbitro: Sr. Cervera Gilabert, del Colegio balear. Bien. En nada influyó para la derrota vinarocense. Mostró tarjeta amarilla a Causanilles e Iglesias por discutir con él.

GOLES: Minuto 2: 0-1 Iglesias.

" 33: 1-1 Causanilles.

" 65: 1-2 Bertúa.

" 80: 1-3 Iglesias.

" 84: 2-3 Causanilles, de penalty.

Era uno de esos partidos que se esperan para aclarar horizontes. Estábamos en la jornada de los Reyes Magos, y tampoco ésto, en sentido figurado, tuvo nada que ver con el desarrollo del juego. A los dos primeros minutos, cuando ni aún estaban calentados los jugadores, una indecisión por la banda izquierda vinarocense, fue aprovechada por Iglesias, del Monzón, quien se plantó en el área vinarocense y disparó cruzado sin que Bernardo hiciera nada para poder atajar el balón. Uno de esos goles llamados "en frío" y que tantas veces, (como en ésta) influyen en el resultado final. A partir de este momento, el juego tomó color aragonés. El Vinaroz no acertó en hilvanar el suyo convenientemente y cada hombre iba por su lado sin observarse conjunto alguno. Causanilles luchó como un jabato y, en una ocasión, arrancó desde el centro del campo, salvó todos los obstáculos que se le presentaron y, ya dentro del área, disparó por raso, enviando el esférico al fondo de las mallas. Un bello gol como resultado final de una jugada superior del castellonense que, hasta este momento, era el único que se salvaba del desorden general en las filas locales. Con empate a uno terminó el primer tiempo. En el descanso, comentarios para todos los gustos y pocos, muy pocos, de orden satisfactorio entre los aficionados que se habían desplazado, una vez más, en pos de su equipo.

Se reanudó el juego y ya no vimos al Vinaroz, totalmente ensombrecido por el del Monzón que corría con ardor, tejía jugadas sin pensárselo mucho y no daban opción a los locales para que enderezaran su ineficacia. El espectáculo fue verdaderamente deplorable para quienes

habían abandonado Vinaroz y viajado al Estadio Castalia. Desde luego, ni la afición, socios, ni Directiva merecían lo que el equipo estaba haciendo para el aburrimiento de unos y otros, mezclado con la desesperación. Y llegó el gol en propia meta y a ese dos a uno en contra, pronto se añadió el tercer gol de los visitantes, dejando el marcador en un 1-3 que era todo un poema. Menos mal, el penalty cometido por la defensa aragonesa y que Causanilles aprovechó para dejar el 2-3 definitivo. Con él, perdíamos dos positivos y la posibilidad de acercarnos al grupo de cabeza, pensando en los tres encuentros próximos a jugar. Ahí quedó la cosa. Muy poco, demasiado poco para el elevado coste de una plantilla que no respondió a lo que podía esperarse en esta ocasión.

Insistimos una vez más. Es una verdadera lástima que se nos vaya cargando de tarjetas por el vicio de discutir con el árbitro. En esta oportunidad, hubieran dos por dicho motivo. Y van... Hasta parece inverosímil entender cómo y con qué facilidad se cae en este asunto que, por lo sabido, debiera estar ya resuelto de una vez. Y la resolución más fácil es ésta: callar, callar y jugar. Lo demás, sobra, según vamos viendo una tarde y otra también. Y, de ello, en nada se beneficia ni la economía del club ni la gestión del propio jugador que, al cargarse de cartulinas, queda inhabilitado para jugar el día menos pensado, produciendo otro perjuicio al Club; éste, en el aspecto técnico que, también, es muy importante. ¿Hay remedios para evitar ésto? Los hay.

Hoy se viajará a Olot para enfrentarnos a aquel titular que está

RESULTADOS Y CLASIFICACIONES

Resultados	
Badalona - Júpiter	2-1
Malgrat - Andorra	1-3
Gavá - Reus	0-2
VINARÓZ - Monzón	2-3
Europa - Olot	3-1
Figueras - Horta	4-0
Binéfar - La Cava	4-1
Endesa - Gramanet	3-1
Vilafranca - Igualada	1-1
Barcelona - Masnou	2-1

Próxima jornada	
Barcelona - Júpiter	
Andorra - Badalona	
Reus - Malgrat	
Monzón - Gavá	
Olot - VINARÓZ	
Horta - Europa	
La Cava - Figueras	
Gramanet - Binéfar	
Igualada - Endesa	
Masnou - Vilafranca	

Clasificación general

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Barcelona	17	11	3	3	31	22	25 + 7
Binéfar	17	11	2	4	31	22	24 + 6
Reus	17	10	2	5	30	11	22 + 6
Andorra	17	8	5	4	28	15	21 + 5
Endesa	17	9	2	6	34	23	20 + 2
Badalona	17	8	4	5	20	16	20 + 2
Gramanet	17	8	4	5	28	25	20 + 4
Júpiter	17	8	3	6	31	22	19 + 3
VINARÓZ	17	7	5	5	25	21	19 + 1
Figueras	17	7	4	6	31	18	18
Gavá	17	7	4	6	24	22	18
Igualada	17	7	4	6	26	26	18 + 2
Monzón	17	6	3	8	24	26	15 - 1
La Cava	17	6	3	8	24	32	15 - 1
Europa	17	5	5	7	19	29	15 - 3
Vilafranca	17	3	6	8	16	26	12 - 6
Horta	17	4	4	9	21	38	12 - 4
Olot	17	4	3	10	23	26	11 - 5
Malgrat	17	3	4	10	15	38	10 - 8
Masnou	17	2	2	13	16	41	6 - 10

situado en la zona baja a sólo dos puestos del farolillo rojo y cargado con cinco negativos. Vamos a ver si enderezamos la cosa y, echando el resto, se puede regresar con algo positivo que, ante los dos encuentros seguidos que hay que jugar en el Cervol, pueden representar un alivio notable en la clasificación. Nosotros ésto esperamos, pues formamos parte de los que tardan en desanimarse o no se desaniman nunca. Todo sea por nuestro Vinaroz C. de F.

nicos como auxiliar de Obradovic, Líz y Di Stefano. En la temporada anterior dirigió al Salmantino en Tercera División, y actualmente era Secretario técnico del C.D. Castellón.

Celebramos el hecho y, al saludar a Cela en su nueva misión, le deseamos los mejores éxitos en particular, y para nuestro Vinaroz C. de F.

El miércoles, por la mañana, se hizo cargo de la plantilla del equipo.

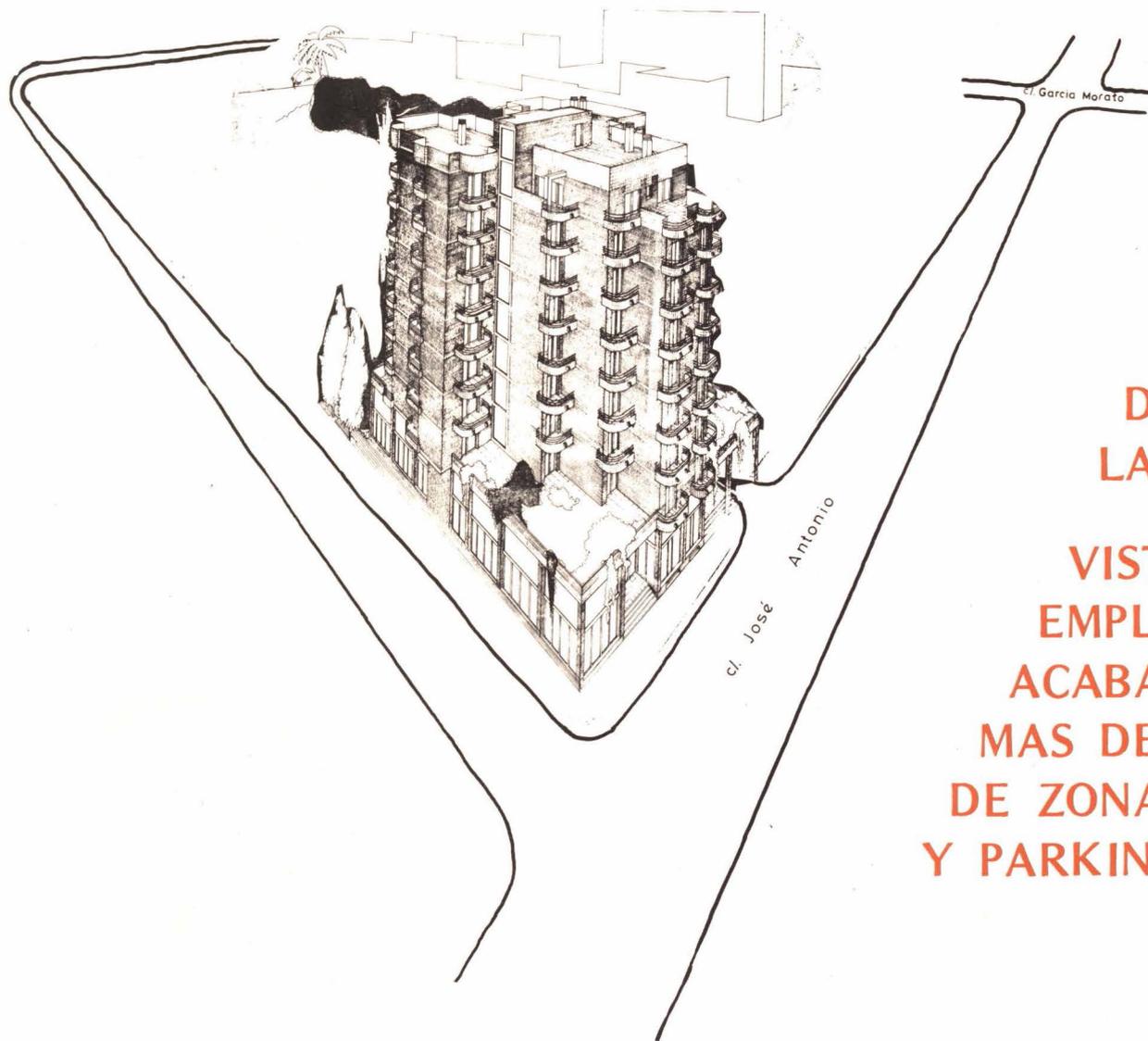
NUEVO ENTRENADOR para el VINARÓZ C. de F.

A última hora del pasado día 8, la Directiva del Vinaroz C. de F. logró los servicios del nuevo entrenador, que es Luis Alonso Poncela. En el mundillo futbolístico es más conocido por Cela; tiene 42 años y milltó, como jugador, en el Zamora, Real Madrid, Plus Ultra, Salamanca, Real Oviedo y terminó su vida de jugador en el Castellón en cuyas filas estuvo, también muchos años prestando servicios téc-



AQUARI 1

PARA VIVIR CON ESTILO,
UNA VIVIENDA CON CARACTER



UNA NUEVA FORMA
DE ENTENDER
LA ARQUITECTURA:

VISTAS, TODAS EXTERIOR,
EMPLAZAMIENTO,
ACABADOS,
MAS DE 4.000 M²
DE ZONA AJARDINADA
Y PARKING INDIVIDUAL.

VIVIENDAS DE PROTECCION OFICIAL
GRANDES FACILIDADES

FECHA DE TERMINACION DE LA OBRA:
ENERO 1981.



VIVIENDAS TIPO

INFORMACION:

C/. MESEGUER Y COSTA, 15 TEL. 45 08 63